



CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 01-2024

Celebrada el jueves 7 de marzo de 2024,
a las diez horas, por medio de la plataforma Zoom
Aprobada en la sesión 03-2024 del jueves 5 de setiembre de 2024.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Aprobación de las actas 08-2023 y 09-2023.	3
2. Solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Dr. Filippo Costantini (oficio EF-106-2024, adjunto). Se elimina ya que solo requiere visto bueno del Decano.	4
3. Conferencia inaugural de la Facultad de Letras, segundo semestre 2024, por parte del escritor Sergio Ramírez, como parte de la celebración del 50° aniversario de la Facultad.	4
4. Solicitud de apoyo de la Facultad de Letras para la modificación del acceso principal de la Unidad de Régimen Académico del CEA (oficio CEA-174-2024, adjunto).	5
5. Solicitar el aval por parte del Consejo Asesor de Facultad para destinar un monto de 1,6 millones correspondientes al FDI para colocar una ventanería en el segundo piso del ala A, frente a la Asociación de estudiantes de Filosofía.	8
6. Varios	11

Acta de la sesión ordinaria cero uno dos mil veinticuatro, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las diez del jueves 7 de marzo de 2024 por medio de la plataforma Zoom.

Participan en esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Ausentes con excusa:

Dr. Sergio Rojas Peralta, director a.i., Escuela de Filosofía.

También participa como colaboradora técnica la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

Antes de iniciar, el Dr. Francisco Guevara solicita hacer una modificación en el orden del día para eliminar el punto 2 de la agenda, puesto que nos dimos cuenta de que lo único que requiere ese trámite es el visto bueno del decano, pues ya la Asamblea de Escuela de Filosofía aprobó el permiso. Entonces lo único que se requiere es el visto bueno del Decano. Sería trasladar el punto 5 de varios a punto 6 e incorporar un punto 5 para solicitar el aval por parte del Consejo Asesor de Facultad para destinar un monto de 1,6 millones correspondientes al FDI para colocar una ventanería en el segundo piso del ala A, frente a la Asociación de estudiantes de Filosofía.

En el balconcito que está frente a la asociación, hay un boquete muy grande que debe ser cubierto. Ya hicimos las cotizaciones y lo único que necesitamos es el aval del Consejo para instalarlas porque tiene ciertas características. Más adelante les mostraré las indicaciones que nos envían desde la OEPI y que es un poco caro, lo cual me extrañó muchísimo, pero eso es porque tiene características y condiciones particulares.

Entonces quería ver si podemos modificar en ese sentido la agenda del día de hoy. Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Se acuerda: Modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación de las actas 08-2023 y 09-2023.
2. Solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Dr. Filippo Costantini (oficio EF-106-2024). **Se elimina ya que solo requiere el visto bueno del Decano.**
3. Conferencia inaugural de la Facultad de Letras, segundo semestre 2024, por parte del escritor Sergio Ramírez, como parte de la celebración del 50° aniversario de la Facultad.
4. Solicitud de apoyo de la Facultad de Letras para la modificación del acceso principal de la Unidad de Régimen Académico del CEA (oficio CEA-174-2024, adjunto).
5. Solicitar el aval por parte del Consejo Asesor de Facultad para destinar un monto de 1,6 millones correspondientes al FDI para colocar una ventanería en el segundo piso del ala A, frente a la Asociación de estudiantes de Filosofía.
6. Varios.

Acuerdo firme.

Artículo 1.- Aprobación de las actas 08-2023 y 09-2023.

El Dr. Francisco Guevara comenta que la Dra. Ivannia Barboza le hizo llegar algunas observaciones que ya fueron incorporadas en las actas antes mencionadas. Consulta si hay más observaciones. No hay observaciones. Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Acuerdo: Se aprueban las actas 08-2023 y 09-2023. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Dr. Filippo Costantini (oficio EF-106-2024).

Se elimina ya que solo requiere el visto bueno del Decano.

Artículo 3.- Conferencia inaugural de la Facultad de Letras, segundo semestre 2024, por parte del escritor Sergio Ramírez, como parte de la celebración del 50° aniversario de la Facultad.

El punto 3 consiste en el aval para que la conferencia inaugural la ofrezca don Sergio Ramírez en el segundo semestre de este año, en el marco del 50 aniversario de la facultad. Yo me di a la tarea de buscar si don Sergio podía darnos la conferencia inaugural para el segundo semestre, a lo cual tardó mucho en responder hasta que al final me dice que sí, que acepta y que viajará con doña Gertrudis, su esposa.

Al hacer la consulta en OAICE, me indican que el pasaje de la señora no está incluido. Dado esto, y como don Sergio es ciudadano español, solicité la colaboración a doña Eva Martínez, embajadora de España. Entonces la universidad cubrirá el boleto de don Sergio y la embajada de España el de su señora esposa.

Pero es un trámite que hay que traer acá, como es un académico visitante, y tiene que contar con el aval del Consejo Asesor de Facultad. Entonces lo traje para ver si ustedes están de acuerdo y poder hacer la gestión que corresponde ante la OAICE para solicitar los viáticos de don Sergio. De hecho, solo el boleto, porque aquí ellos tienen familia, entonces se quedarían en la casa de sus familiares, solo se cubriría el pasaje de Panamá- San José, San José-Panamá, porque él va a estar en una Feria del Libro y entonces vendría de paso a Costa Rica.

Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Acuerdo: Se aprueba avalar el trámite para la conferencia inaugural de la Facultad de Letras, segundo semestre 2024, por parte del escritor Sergio Ramírez, como parte de la celebración del 50° aniversario de la Facultad. Acuerdo firme.

Artículo 4-. Solicitud de apoyo de la Facultad de Letras para la modificación del acceso principal de la Unidad de Régimen Académico del CEA (oficio CEA-174-2024).

Este siguiente punto sería la solicitud de apoyo de la Facultad de Letras para modificar del acceso principal a la Unidad de Régimen Académico del CEA, como se indica en el oficio que adjuntamos, el CEA-174-2024. Don Walter Esquivel vino a verme con doña Gabriela Valverde, cuando aún era directora del CEA, para explicarme la necesidad que tienen de hacer una modificación en el acceso a la Comisión de Régimen Académico, que ustedes saben que colinda con nosotros aquí detrás de la facultad. Tienen serios problemas de seguridad, como lo apunta ahí, también de salud ocupacional y de organización interna.

Ellos lo que me están solicitando es un respaldo, porque ya la administración incluso nos mandó un oficio de la nueva directora de la OSG para habilitar el espacio que se encuentra entre el parqueo de aquí, de profesores de letras y el caminito que da hacia atrás del CEA. Entonces ellos van a poner una pasarela cubierta y así se garantizan un poco las labores porque están muy confinados y tienen problemas de ruido que les impide trabajar bien. También me comentó don Walter que varias personas sufren de tos por la contaminación de los carros etc., y el tema de seguridad por los buses y carros que se parquean en frente. Incluso hay profesores que vienen a hacer gestiones que se parquean ahí de manera indebida.

Esta gestión ya la estaban haciendo desde antes, han estado buscando apoyo y vinieron a hablar conmigo. El día de ayer me llamó el Vicerrector de Docencia para decirme que

él esperaría el apoyo de parte de la facultad, en el sentido de que sí quisiera viabilizar ese espacio para que puedan acceder las personas del CEA tanto usuarios como empleados de la Comisión de Régimen Académico.

Sinceramente, yo creo que es un espacio que está subutilizado, que permite el acceso y le da mayor seguridad a la oficina de Régimen Académico y creo que es muy conveniente que también ellos puedan acceder de manera adecuada a ese espacio. Lo que más me gusta es que por fin ya la administración va a poder habilitarlo correctamente como se debe, con una pasarela adecuada, con las condiciones adecuadas en techado, incluso para nosotros es más fácil ir en vez de dar toda la vuelta. Entonces a ver qué les parece.

Dr. Allen Quesada: ¿Entonces las personas que tengamos que ir ahí y la gente que viene de otras facultades tendrían que entrar por el parqueo, pero no ingresan al edificio de la facultad?

Dr. Francisco Guevara: No, sería por el parqueo nada más, ingresarían por el portón que está justo al lado del espacio de parqueo del Decanato. Siguen el caminito y llegan al techo que ya existe, ellos van a habilitar la entrada, se hará un boquete para hacerlo más amplio, se va a modificar el acceso, cerrarían el que está ahorita hacia la calle dados los problemas de seguridad, ruido y todas esas condiciones complejas. Entonces harán toda una redistribución interna.

Dr. Allen Quesada: Pero ahí lo que veo es un problema de seguridad también, en caso de esa área que nosotros tenemos, que era de francés a distancia, cualquiera podría ingresar ahí.

Dr. Francisco Guevara: Ya ellos tendrían habilitada la recepción, quedaría visible y resguardado para la comunidad universitaria, estaría más vigilado de lo que ahora, de hecho ahí la vigilancia actualmente es casi inexistente.

Dr. Allen Quesada: El cuidado que habría que tener es cuando ya salgan ellos, no tenemos acceso al portón en las noches.

Dr. Francisco Guevara: Por supuesto, nosotros vamos a controlar el acceso cuando termina el periodo de recepción que es a las 5:00 p.m., se cerraría con candado o lo que corresponda, no puede quedar abierto después del horario de trabajo. A mí me parece muy bien porque creo que más bien nos acondicionaría un espacio que está subutilizado

y que ayuda mucho también a la comunidad universitaria y a nosotros también, es un insumo más.

Dr. Antonio Leoni: Retomando lo que dijo Allen, entonces ahí aumentaría el tránsito, por lo cubículos y eso también es un problema de seguridad que hay que tomar en cuenta, habrá más gente que no sabemos quiénes son. Creo que sería bueno hacer la observación. Eso se presta como para hacer una ampliación de un edificio nuevo.

Dr. Francisco Guevara: Es complejo, porque necesitamos mucha infraestructura en la universidad. Yo le comentaba a doña Ivannia que efectivamente el espacio donde está el CIICLA sería ideal para hacer toda la actividad investigativa en la Facultad de Letras, hacer un edificio mejor acondicionado que albergara todos esos espacios con una infraestructura adecuada. Sería maravilloso, pero ustedes saben la dificultad que tenemos ahora en términos de infraestructura nueva en inversión, la universidad no está en condiciones, pero esperamos que haya mejores tiempos. La gestión se hace para que haya una previsión al respecto y que algún día en algún momento se dé.

Dr. Antonio Leoni: Yo sí quiero insistir con lo de la seguridad en los cubículos de Filología porque creo que puede ser un tema importante.

Dr. Francisco Guevara: Ahí lo ponemos como una observación.

Dr. Allen Quesada: A mí me parece, como dice Gloriana, que el acceso sea controlado, que la recepcionista esté controlando cuando alguien toca el timbre, se abra la puerta y se vuelva a cerrar, ósea que no permanezca abierto y cualquiera pueda ingresar.

Dr. Francisco Guevara: Eso me parece mucho mejor, entonces vamos a incorporar todas esas observaciones. Si están de acuerdo, votamos.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Acuerdo: Apoyar la solicitud para la modificación del acceso principal de la Unidad de Régimen Académico del CEA, incorporando algunas recomendaciones y observaciones que mantengan la seguridad del edificio de Letras, especialmente en los cubículos de profesores de Filología. Acuerdo firme.

Artículo 5-. Solicitar el aval por parte del Consejo Asesor de Facultad para destinar un monto de 1,6 millones correspondientes al FDI para colocar una ventanería en el segundo piso del ala A, frente a la Asociación de estudiantes de Filosofía.

Dr. Francisco Guevara: Les voy a compartir la oferta hecha por la empresa Prodesco,

prodesco

San José, 04 de Marzo de 2024

Sra.
Gloriana Solano López
Jefa Administrativa
Facultad de Letras
Universidad de Costa Rica
Presente

Estimada señora:

Por este medio le presento la oferta formal para el suministro e instalación de ventanería en balcón de 2do Nivel del edificio de la Facultad de Letras de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, todo de acuerdo a lo descrito e indicado en la información preliminar que nos fue entregada.

La modalidad propuesta para realizar los trabajos es de Precio Fijo.

ALCANCE DE LA OFERTA:

- Construcción de mochetas en los extremos del vano, en sistema liviano para ajustar el bloque en sentidos ortogonales.
- Eliminar pasamanos sobre la banquina existente
- Suministro e instalación de ventanería de 5.50m ancho y 1.70m alto, con celosías en los 50cm arriba y el resto vidrio fijo claro crudo. La periferia es en Sistema EUROPA con vidrio laminado 4+4.
- Pintura en zonas nuevas o afectadas por el trabajo

ITEMS BAJO RESPONSABILIDAD Y COSTO DEL CLIENTE:

- Trámites ni permisos ante instituciones gubernamentales o las instituciones universitarias.
- Pruebas de calidad de los materiales.
- Equipos que no estén descritos en esta oferta

CONSIDERACIONES ESPECIALES:

- Si el proyecto sufre variaciones una vez contratado, se debe acordar un monto y tiempo adicional, derivado de los trabajos realizados, tales como compra y/o cambio de material, elaboración de planos de taller, y otros, así como por las alteraciones en la programación.
- Si se diera una paralización de las obras por razones ajenas a la constructora, deberá renegociarse el plazo de ejecución y el costo de los trabajos de esta oferta.
- No se incluyen garantías de participación ni de cumplimiento.

Telefono: 4080-7922 1 Email: info@prodesco.cr

prodesco

OFERTA ECONOMICA:

El costo para realizar los trabajos indicados en esta oferta es de **€1,656,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIN COLONES EXACTOS)**, más el impuesto respectivo a aplicar en el momento de realizar las facturaciones correspondientes. Se presenta a continuación desglose de este costo.

Item	Costo
Mochetas	€156,000.00
Ventanería	€1,500,000.00

La forma de pago se describe a continuación:

- La indicada por la Universidad de Costa Rica

Se requiere que los pagos se realicen en no más de 7 días naturales luego de presentada y aprobada la factura del avance de obra. Si no se cumple con esta solicitud se debe reevaluar el adelanto de la obra o se debe considerar un cambio en el plazo y costo del proyecto.

Se considera la utilización de letras de cambio para respaldar el adelanto.

Si se presenta una apreciación del valor del colón costarricense respecto al dólar americano mayor al 5% del tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica del día de la firma del contrato, entonces se deben reajustar los precios pactados de esta oferta.

TIEMPO DE ENTREGA:

Se considera realizar los trabajos descritos en la oferta en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de firma de contrato, entrega de adelanto y nota de inicio de obras.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

Esta oferta tendrá una validez de 2 semanas.

Telefono: 4080-7922 2 Email: info@prodesco.cr

Estas ofertas las hacen a OEPI, aquí se detalla el alcance de la propuesta.

Dr. Allen Quesada: ¿Quedaría parecido a lo que está cerca de las gradas en el tercer piso del ala B?

Dr. Francisco Guevara: Queda el espacio nada más que cubierto por un ventanal. Nosotros lo que habíamos solicitado era como un cobertizo que no tapara, pero resulta que hay un reglamento sobre recomendaciones técnicas y de fachadas para los edificios históricos que se no se pueden modificar. Entonces nos sugirieron esto.

Ustedes recuerdan que teníamos muchas dificultades y atrasos con la gestora de infraestructura de la OEPI que llevaba nuestros procesos, doña Sonia.

Efectivamente, ya nos la cambiaron por una gestora que se está moviendo mucho, se llama Rocío Valerio y que justamente por eso es que han avanzado bastante algunos asuntos pendientes. Ahora con esto de las ventanerías ya incluso hicimos la contratación para la pérgola que va sobre la terraza de la facultad que está enfrente de la soda. En la soda hay una terraza que va frente a la plazoleta. Ahí va a haber una pérgola muy bonita, moderna y eso también va a ser incorporado dentro de poco porque ya se hizo la gestión y la contratación.

Para tapar ese boquete esa es la propuesta que más se adapta al proceso, sería como poner ventana con estas características: construcción de mochetas en los extremos del vano en sistema liviano para ajustar los buques en sentido octogonales, eliminar pasamanos sobre la banquina existente, suministro e instalación de ventanería de 5,5 mts de ancho por unos 70 de alto con celosías en 50 cm arriba y el resto vidrio fijo claro crudo. La perfilería es en sistema Europa con vidrio laminado 4 x 4.

El costo es de un millón seiscientos mil colones.

Dr. Antonio Leoni: ¿Esto es frente a la Asociación de estudiantes de Filosofía? ¿Eso modificaría la estética y el plan original de la facultad? Se pone un ventanal y se retira eso. Yo no sé si eso es algo que toma en cuenta alguna oficina de la Universidad, porque la arquitectura de la Facultad de Letras responde a un plan que había hecho el esposo de Luciana Sparisci, verdad, que este tiene que ver con un modelo de estrategia militar de la antigua Roma, había una razón por la cual está este balcón y dejaría de ser un balcón, se convertiría en otra cosa. Tendríamos que ver lo de la ventilación de toda esa área, no sé cómo entra a jugar eso, con el resto de los factores, es una duda que tengo.

Dr. Francisco Guevara: En realidad lo que yo había inicialmente pensado, más bien justamente para evitar cerrar el boquete, era poner un cobertizo que impida que el agua entre. Esta propuesta es la única que aceptó OEPI justamente en consideración de lo que estás diciendo, que no altere las características del edificio, que no dañe la estética del edificio, que no modifique la estructura del edificio. Justamente esta fue la única opción que dio OEPI porque no se pueden hacer modificaciones a edificios históricos, aquí lo que sí entró en consideración en ese proceso es la seguridad, porque cuando

llueve, tiende a resbalar el piso. Por prevención se ponen las señales amarillas para que la gente sepa que puede correr el riesgo de caerse. El nivel de la baranda es muy bajo y nos decían que podría haber accidentes como caídas, entonces por razones de seguridad eso fue lo que OEPI aceptó, una empresa que resguardara lo arquitectural, la seguridad y la ventilación.

Dr. Allen Quesada: Por eso decía que si no había un bosquejo, para ver cómo quedaría el diseño estéticamente, cómo se visualizaría desde la plazoleta.

Dr. Francisco Guevara: Bueno, es vidrio, quedaría un poquito como lo que está en el ascensor, entonces solo queda la parte de arriba. Sí lleva ventilación de manera que fluya el aire, pero que ya no se mete el agua cuando llueve, que sí se mete bastante el agua y se han hecho charcos importantes que efectivamente comprometen la seguridad, pero la empresa no hizo un bosquejo.

Dra. Xinia Rodríguez: Mi consulta es si el plazo de 7 días naturales lo podemos cumplir, lo digo a la luz de un proyecto de acción social que acabo de tener y donde duramos 10 meses.

Dr. Francisco Guevara: Vean ustedes que interesante cómo funciona esto, es increíble. Depende de quién esté gestionando porque, por ejemplo, en el caso de las ventanerías, que están colocando actualmente, eso con Rocío Valerio no duró ni 22 días. En realidad, es un trabajo relativamente pequeño, y no tiene que ver con plazos de aprobación. Lo único que se requiere para nosotros, porque es plata del FDI que tiene a cargo el Decanato para las obras de infraestructura de la Facultad, es el aval del Consejo Asesor. Pienso que es un trabajo absolutamente necesario. Por otro lado, pues las condiciones de OEPI son muy estrictas con ellos y no nos permitirían, evidentemente, tomar una decisión que afecte justamente todas las preocupaciones que Antonio ha manifestado. De hecho, en eso tendríamos poca injerencia en el sentido de que no podemos alterar nosotros el edificio ni hacerle un perjuicio a su estética.

Si están de acuerdo, lo someto a votación.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano.

Dr. Jethro Masís Delgado, subdirector, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Acuerdo: Se acuerda aprobar el monto de un millón seiscientos mil colones para la colocación de un ventanal en el balcón del segundo piso del ala A, frente a la Asociación de Estudiantes de Filosofía. Acuerdo firme.

Artículo 6-. Varios.

Dr. Allen Quesada: Antes fui a ver precisamente esos nuevos ventanales en los laboratorios de idioma y me llamó la atención que las ventanas se abren abajo y no arriba entonces cuando venga la lluvia va a tener que cerrarse.

Dr. Francisco Guevara: Ya pedimos que las cambiaran. El plan original de ellos, lo habían pensado abajo para que el aire fluyera directamente hacia la persona. Es interesante porque ese es el reflejo de ellos. Nosotros les dijimos que mejor preferíamos que estuvieran arriba y es lo que van a hacer.

Dra. Ivannia Barboza: Buenos días este me presento, mi nombre es Ivania Barboza Leitón, asumí la dirección del CIICLA el 1° de enero de este año, estoy a la disposición de contribuir a afianzar vínculos valiosos con la Facultad de Letras. Para que conozcan de mi persona, yo soy de la Universidad, he trabajado en la Escuela de Estudios Generales y mi formación fue de la Universidad Nacional y de esta Universidad donde hice el doctorado. Tengo 20 años de trabajar acá y ya he conversado con Francisco, él sabe que cuenta con mi apoyo y estoy en la mayor disposición, un placer conocerlos, conocerlas y aquí estamos. Muchas gracias.

Dr. Francisco Guevara: Efectivamente, Ivannia tiene muchísimos proyectos que también merecen ser escuchados para darle al CIICLA esa dimensión de letras que es importante, que retome en términos de estudios literarios, etcétera, y es importantísimo. Así que muchísimas gracias Ivannia y qué bueno que estás ahí para asumir una tarea tan importante como la del CIICLA.

Dra. Xinia Rodríguez: Ya que estamos hablando de infraestructura, en el pasado Congreso de Evaluación de Lenguas Modernas, en una de las charlas yo estaba en el

laboratorio 310. Las sillas no sé a quién le corresponde, me parecieron tan anti ergonómicas que yo no pude disfrutar la charla por estar pensando en la mala posición de mi espalda en que no lograba de ninguna manera acomodarme y me llamó mucho la atención y solo pensé: pobres los estudiantes que tuvieran que recibir clases así porque no son sillas con el respaldar correctamente posicionado.

Dr. Francisco Guevara: Yo me encargo de las sillas de todo el edificio, salvo las de los laboratorios de lenguas.

Dr. Allen Quesada: algo muy rápido sobre lo que sucedió ayer, no sé si vieron a la Ministra de Educación hacer la presentación oficial de un proyecto de la Universidad Nacional con el apoyo del inglés y para mí fue muy chocante y frustrante ver eso a raíz de los aportes que la Universidad de Costa Rica le está haciendo al Ministerio de Educación Pública, pero donde hemos sido invisibilizados totalmente.

Les comento que hace dos semanas envié un oficio a la Viceministra Académica con una nueva donación de pruebas para seguir monitoreando y dándoles insumos al Ministerio de Educación Pública sobre el desempeño de los estudiantes y sobre el mejoramiento de los programas de lenguas extranjeras, porque la donación es inglés, francés e italiano. Es una donación de más de cien mil dólares.

Me pareció de muy mal gusto el hecho de que la Universidad de Costa Rica sigue aportando con insumos importantes para el mejoramiento de los programas y somos totalmente invisibilizados por parte de la Ministra de Educación y el Presidente de la República donde realmente el aporte es muy significativo, no solamente por lo por lo que valen las pruebas, sino por lo que conlleva, los resultados de estas pruebas son para el mejoramiento de los programas y conocer el desempeño de los estudiantes del aspecto lingüístico en las diferentes lenguas.

Dr. Francisco Guevara: a raíz de la reunión que tuve con los embajadores que yo convoqué para reunirnos con el Consejo de Decanos, la semana pasada creo que va a salir una nota al respecto. Vinieron de Italia, España, Francia, Alemania, Corea, China, Chile, Unión Europea. Al final los embajadores de Alemania e Italia me decían que cómo es posible esto y yo les decía que la ministra es la que no quiere que estas cosas avancen, que nosotros hemos dado nuestro apoyo, nuestro granito de arena, hemos hecho programas, nos hemos sentado, y que el director actual de lenguas modernas está

haciendo un gran trabajo para apoyar con todo esto pero no tenemos apoyo del gobierno. Y estaban sorprendidos, porque a ellos les interesa seguir trabajando con nosotros y colaborar para que haya esta relación cultural y lingüística conjunta. Entonces tenemos un gran problema con el Ministerio de Educación. Me hubiese gustado que Rectoría fuese un poco más enérgica para decir que la UCR sí apoya mucho en todos estos procesos y que ha estado de la mano con todas las necesidades que tiene el país pero que no se ve secundada como corresponde por parte del gobierno, entonces hay que seguir, no nos queda más, se verán los frutos que están rindiendo.

La sesión concluye a las 10:42 a.m.


Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras

